ACTA No. 003-CONPCO-MIMG-001-2018 Pág. No. 1 de 2

### COMISIÓN TÉCNICA ACTA No. 003-CONPCO-MIMG-001-2018

# "CONCESIÓN PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIO GASTRONÓMICO Y MUELLE FLUVIAL DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN EL MALECÓN DEL PROYECTO MUNICIPAL PUERTO SANTA ANA".

El día 14 de enero del 2019, a las 09h30, en la Sala de Sesiones de la Comisión Técnica del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil, se reunieron: Ing. Ramiro Castillo Illingworth, en su calidad de Profesional designado por la Máxima Autoridad; y, Abg. Jorge Viteri Reyes, en su calidad de Delegado del Director Administrativo. Acude al acto el Abg. Luis Endara Terán, Delegado del Procurador Síndico Municipal. Actúa como Secretaria de la Comisión Técnica, la Abg. Blanca García Véliz.

El señor Presidente, luego de haber constatado que existe el quórum reglamentario declara instalada la sesión y solicita que por Secretaría se dé lectura del orden del día:

1. MODIFICACIÓN AL CALENDARIO DEL PROCESO PARA LA "CONCESIÓN PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIO GASTRONÓMICO Y MUELLE FLUVIAL DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN EL MALECÓN DEL PROYECTO MUNICIPAL PUERTO SANTA ANA".

#### 2. VARIOS

Puesto a consideración de los miembros de la Comisión, el orden del día, es aprobado por unanimidad, pasándose a tratar los puntos acordados.

#### PUNTO UNO .-

Los miembros de la Comisión Técnica, de conformidad a lo establecido en la SECCIÓN III, numeral 1.12 del pliego, con base en el principio de concurrencia, y en virtud de la complejidad de los diseños que se requieren y de la estructuración de la inversión a realizar, consideran que se deberá otorgar un tiempo prudencial para la presentación de las ofertas técnicas, por lo cual resuelven modificar el cronograma del presente proceso quedando de la siguiente manera:



## Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA No. 003-CONPCO-MIMG-001-2018 Pág. No. 2 de 2

| Concepto                                                                               | Día               | Hora  |
|----------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------|
| Fecha límite de entrega de oferta técnica y económica                                  | 23 de enero/2019  | 15H00 |
| Fecha de apertura de ofertas técnicas                                                  | 23 de enero/2019  | 16H00 |
| Fecha límite para pedido de convalidaciones                                            | 29 de enero/2019  | 17H00 |
| Fecha límite para presentación de convalidaciones                                      | 1 de febrero/2019 | 16H00 |
| Fecha de evaluación del cumplimiento de requisitos mínimos y habilitación de oferentes | 5 de febrero/2019 | 17H00 |
| Fecha de apertura de ofertas económicas                                                | 6 de febrero/2019 | 16H00 |
| Fecha estimada de adjudicación                                                         | 7 de febrero/2019 | 17H00 |

#### PUNTO DOS.- VARIOS

No habiendo punto varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 09H55, concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada y conocida por los miembros de la Comisión Técnica, es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, 09H59.

Ing. Ramiro Castillo Illingworth

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA Abg. Jorge Viteri Reyes

DELEGADO DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Abg. Luis Endara Terán

DELEGADO DEL PROCURADOR SÍNDICO Lo certifico:

Abg. Blanca García Veliz

SECRETARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA

BGV/RTC